

	DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	ÁREA: TALLER DE LENGUA
	CURSO: 2º DE ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

(Son los mismos que los de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO)

BLOQUE1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.

Hablar:

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.

Escribir

- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personales, académico/escolar y sociales.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
- Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.
- Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso

- Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

BLOQUE 4: Educación literaria

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.
- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

1. Comprender la idea global de los textos y leerlos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
2. Escribir y comprender palabras, oraciones y textos sencillos y breves con coherencia y cohesión.
3. Expresarse oralmente respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo.
4. Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas, reconocer el género, extraer el tema, detectar figuras evidentes y valorar de forma general el uso del lenguaje.
5. Usar reflexivamente los signos de puntuación para organizar la información y marcar los cambios de discurso en enunciados y textos.
6. Utilizar los conocimientos sobre la comunicación, la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la comprensión y la composición progresivamente autónoma de textos adecuados a este curso.
7. Emplear de forma adecuada una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas, con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
9. Diferenciar los tipos de texto según su finalidad y la situación comunicativa y observar las características de las distintas secciones y géneros de un periódico; utilizar esa información para la valoración del contenido.
10. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos y de los recursos de búsqueda y selección de la información.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dada la naturaleza eminentemente práctica y de refuerzo de la materia, los criterios de calificación que emplearemos serán la observación sistemática del trabajo de los alumnos en clase y su actitud ante la materia. El cuaderno personal será el elemento fundamental en la evaluación del alumno. En caso de mostrar una actitud negativa, serán evaluados de forma negativa:

Comportamiento_:

30% del total de la calificación en las evaluaciones ordinarias.

Trabajo diario (cuaderno de clase, preguntas orales o escritas, resúmenes)

70% del total de la calificación en las evaluaciones ordinarias.

Esta nota se obtendrá mediante la observación sistemática.

Prueba específica.

Para aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura se realizará una prueba extraordinaria en la segunda quincena de junio. La materia de tal examen corresponderá a la impartida durante el curso, teniendo en cuenta los contenidos mínimos. En la prueba estarán presentes algunos de los contenidos que se consideren más significativos, pero no necesariamente todos. La nota máxima que puede obtenerse con esta prueba es un cinco